



R- DNAT - 2021 – 0064

Salta, 12 de febrero de 2021

EXPEDIENTE 11.379/2019

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 23, elevado por el estudiante Lautaro Javier Salaberria - LU: 414.535, de la carrera Geología - plan 2010, solicitando se fije fecha para la defensa de su trabajo de Tesis Profesional, pedido que cuenta con el aval de la Directora Dra. Cristiana Sánchez y del Codirector Geol. Juan Gonzalo Veizaga Saavedra y

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2020-0237 (fs.14/15), de fecha trece de marzo del dos mil veinte.

Que por resolución DNAT-2020-0310, de fecha tres de junio de dos mil veinte se aprobó "El procedimiento para la defensa de Trabajos Finales, Tesinas y Tesis de Grado con modalidad virtual en el ámbito de la Facultad de Ciencias Naturales".

Que la Facultad de Ciencias Naturales implemento la aplicación de software de videoconferencia: Zoom, para el mecanismo de defensa de Trabajos Finales, Tesinas y Tesis de Grado.

Que a fs. 23, el estudiante eleva solicitud para defensa de trabajo de Tesis Profesional en forma virtual, de acuerdo al procedimiento establecido en el Anexo I de la reglamentación antes mencionada, asimismo informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador.

Que a fs. 25/27, obran conformidad del tribunal evaluador para constituirse por modalidad virtual el día veintiséis de febrero del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES_

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- FIJAR el día viernes veintiséis de febrero de dos mil veintiuno a hs. 16:30, como fecha de constitución de manera virtual del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis Profesional del estudiante Lautaro Javier Salaberria - LU: 414.535, de la carrera Geología - plan 2010, titulada: "El lago cuaternario de La Poma", dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: DRA. MARÍA DEL CARMEN VISICH
DR. FERNANDO HONGN
DR. JOSE EDUARDO SASTRE



R- DNAT - 2021 – 0064

Salta, 12 de febrero de 2021

EXPEDIENTE 11.379/2019

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Directora, Codirector, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
mc

ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES